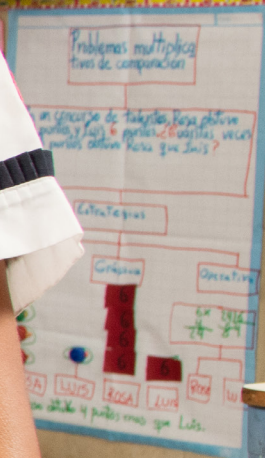
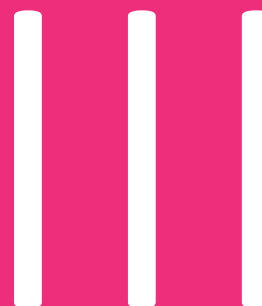




TODOS
SOMOS
FELICES NO
AL BULLING!







Orientaciones para planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación

III. Orientaciones para planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación

Evaluar es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de mejorar oportunamente su aprendizaje o mejorar los procesos de enseñanza.

3.1 ¿Qué entendemos por planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje y su relación con la evaluación formativa?

Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan. Parte por determinar claramente el propósito de aprendizaje (competencias y enfoques transversales). En este proceso, es importante considerar las aptitudes, las necesidades, los intereses, las experiencias, los contextos, entre otros factores, de los niños y las niñas, así como prever, organizar, reflexionar y decidir sobre recursos y materiales, procesos pedagógicos y didácticos, interacciones, estrategias diferenciadas, clima de aula, contextos socioambientales, etc., que hagan posible el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación para alcanzar dicho propósito.

Evaluar es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de mejorar oportunamente su aprendizaje o mejorar los procesos de enseñanza. En este sentido, la planificación es flexible, porque se trata de una hipótesis de trabajo que puede considerar situaciones previstas o emergentes. No debe ser rígida, sino que debe posibilitar los cambios que se requieran. Puede entrar en revisión y modificación cada vez que sea necesario en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido. Es por esto que se dice que la planificación y la evaluación son caras de una misma moneda.

Planificar y evaluar son procesos estrechamente relacionados y se desarrollan de manera intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto se puede apreciar, por ejemplo, cuando se definen los propósitos de aprendizaje con base en las necesidades de aprendizaje diagnosticadas del grupo de estudiantes con el que se va a trabajar; o cuando estudiantes y docentes se involucran en la identificación de avances y dificultades del proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de retroalimentar y reorientar este proceso para alcanzar los propósitos planteados.

Desde esta perspectiva, el proceso de planificación debe ser reflexivo, flexible y centrado en los propósitos de aprendizaje que deben desarrollar los estudiantes. Esto significa generar y usar desde el inicio y en todo momento información para tomar decisiones oportunas y pertinentes que permitan atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y ayudarlos a progresar. Por su parte, la evaluación se considera como un proceso previo, permanente y al servicio del aprendizaje, por lo que no debe ser vista solo como un instrumento útil para certificar qué sabe un estudiante.

3.2 ¿Qué considerar al momento de planificar?



3.3 ¿Qué tipos de planificación hay?

La planificación pueden ser:

- **Planificación anual:** Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las unidades didácticas que se desarrollarán durante un año escolar para alcanzar los niveles esperados de las competencias. Muestra de manera general lo que se hará durante el año y los grandes propósitos de aprendizaje.

III. Orientaciones para planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación



- **Unidades didácticas:** Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las sesiones o actividades de aprendizaje que permitirán el desarrollo de las competencias y capacidades previstas en la planificación anual. En ellas se plantean propósitos de aprendizajes, cómo se lograrán y cómo se evaluarán, el tiempo aproximado que durará ese trabajo y los materiales que se usarán.

3.4 ¿Cómo planificar?

Sin importar los esquemas o estructuras que la planificación tenga, es importante concebir una lógica al planificar, la cual se describe a continuación organizada en tres procesos:

- Determinar el propósito de aprendizaje con base en las necesidades de aprendizaje identificadas.
- Establecer los criterios para recoger evidencias de aprendizaje sobre el progreso.
- Diseñar y organizar situaciones, estrategias y condiciones pertinentes al propósito de aprendizaje.

Como muestra el siguiente gráfico, estos procesos se pueden dar de forma simultánea, recurrente o iterativa, y se desarrollan en mayor o menor medida según el tipo de planificación

Procesos de la planificación



III. Orientaciones para planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación

A continuación, se explica en qué consiste cada proceso considerando las orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias y para la evaluación formativa contenidas en el Currículo Nacional³.

Determinar el propósito de aprendizaje con base en las necesidades de aprendizaje identificadas.

En una planificación desde el enfoque por competencias es esencial partir de la identificación de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Esto requiere comprender las competencias, el nivel esperado de aprendizaje descrito en los estándares de aprendizaje y/o desempeños de grado, e identificar dónde se encuentran los niños y las niñas respecto de estos referentes.

En ese sentido, al planificar a largo o corto plazo, se debe reflexionar a partir de tres preguntas claves:

- ¿Qué aprendizajes se espera que desarrollen los niños y las niñas con relación a las competencias del currículo?
- ¿Qué aprendizajes previos tienen los niños y las niñas?
- ¿En qué nivel de desarrollo de la competencia se encuentran los niños y las niñas? ¿Cuán cerca o lejos están del estándar de aprendizaje y/o los desempeños de edad o grado?

Seguidamente, se desarrollan las tres preguntas:

¿Qué aprendizajes se espera que desarrollen los niños y las niñas con relación a las competencias del currículo?

Para comprender qué aprendizajes se espera que alcancen los niños y las niñas, se recomienda:

- Analizar las competencias y capacidades del Currículo Nacional, así como los enfoques transversales, para comprender el sentido de los aprendizajes.
- Identificar en los estándares de aprendizaje el nivel esperado y/o los desempeños del grado, para determinar las características y complejidad de los aprendizajes.

³ Revisar los capítulos VI y VII del Currículo Nacional de la Educación Básica.

¿Qué aprendizajes previos tienen los niños y las niñas?

Después de analizar las competencias, las capacidades, los estándares de aprendizaje y/o los desempeños de grado, es necesario diagnosticar los aprendizajes previos que tienen los niños y las niñas. Con este fin, se recomienda:

- Recopilar la evidencia disponible sobre los aprendizajes de los niños y las niñas, es decir, las producciones o los trabajos, tangibles o intangibles, a través de los cuales se puede observar o interpretar lo que son capaces de hacer respecto de las competencias.
- Analizar e interpretar la evidencia de aprendizaje, es decir, describir qué capacidades pone en juego el estudiante para organizar sus respuestas, las relaciones que establece, los aciertos, las estrategias que usa, los errores frecuentes y sus posibles causas. Para realizar este análisis e interpretación, es necesario contar con criterios de valoración de la evidencia tomando como referencia los estándares de aprendizaje y/o desempeños de grado, con la finalidad de determinar cuán cerca o lejos de ellos se encuentra el aprendizaje de los estudiantes.
- A inicio de año, la evidencia disponible puede ser el reporte de los informes de progreso del año anterior o la información que pueda ofrecer el docente que estuvo a cargo de los estudiantes.
- Considerar que cada unidad didáctica genera evidencia de aprendizaje, y que esto servirá como diagnóstico para las siguientes unidades.
- Obtener la evidencia de aprendizaje a través de diversas técnicas e instrumentos, como observación directa o indirecta, anecdotal, entrevistas, pruebas escritas, portafolios, experimentos, debates, exposiciones, entre otros.

A continuación, se presenta una evidencia de aprendizaje de un estudiante de segundo grado de primaria, producto de escribir un aviso cuyo propósito era ayudar a una compañera del salón a encontrar una chompa que se le había perdido. Esta evidencia viene acompañada de un comentario que interpreta lo que es capaz de hacer el estudiante:



III. Orientaciones para planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación



En el aviso, el estudiante demuestra tomar en cuenta con claridad el propósito de su texto, mediante la descripción de la chompa extraviada: indica el color, la talla y algunas características; lo que, sin duda, facilitaría su búsqueda. Asimismo, construye el texto desde su experiencia previa, ya que conoce la chompa, y también sabe qué tipo de texto es el aviso y para qué sirve. Por otro lado, agrupa y ordena los elementos del texto, referidos a cómo es la chompa y dónde entregarla. Para describir las características, utiliza un vocabulario de uso frecuente (color, mangas, cuello) y hace uso pertinente de recursos gráficos, tales como letras mayúsculas, color, dibujos de la chompa. Los recursos ortográficos que emplea (mayúscula al inicio del texto y

en nombres propios) otorgan mayor claridad al texto.

¿En qué nivel de desarrollo de la competencia se encuentran los niños y las niñas? ¿Cuán cerca o lejos están del nivel esperado y/o de los desempeños de grado?

Esta información se obtiene al comparar el nivel esperado de los estándares de aprendizaje y/o los desempeños de grado en relación con los aprendizajes que tienen los niños y las niñas; para ello, se recomienda:

- Contrastar los aprendizajes que tienen los niños y las niñas con los niveles de los estándares de aprendizaje y/o desempeños de grado, para saber qué logran hacer con relación a los niveles esperados.



Establecer los criterios para recoger evidencias de aprendizaje sobre el progreso.

- Esto permite identificar las necesidades de aprendizaje y plantear el propósito de aprendizaje en un determinado tiempo, sin perder de vista el nivel esperado de los estándares de aprendizaje.

Una vez determinado el propósito de aprendizaje que se quiere alcanzar en un tiempo determinado —un año, una unidad, una sesión— tomando en cuenta las necesidades de

III. Orientaciones para planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación

aprendizaje identificadas en los estudiantes, se hace necesario establecer con antelación los criterios para recoger evidencias de aprendizaje sobre su progreso con relación al propósito definido.

Las siguientes preguntas guiarán este proceso:

- ¿Cómo establecer criterios para valorar la evidencia de aprendizaje?
- Según el propósito de aprendizaje establecido, ¿cómo establecer las evidencias de aprendizaje?

A continuación, se detalla en qué consiste este proceso desarrollando las dos preguntas:

¿Cómo establecer criterios para valorar la evidencia de aprendizaje?

En el ejemplo anterior sobre el aviso, la tarea estuvo diseñada con base en los desempeños del segundo grado y el nivel 3 de los estándares de aprendizaje de la competencia “Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna”. Estos criterios permiten, por un lado, elaborar una tarea que exija a los estudiantes poner en evidencia su nivel de aprendizaje y, por otro, interpretar su respuesta con relación a lo que se espera puedan hacer.

Para determinar los criterios de valoración de la evidencia, se toman como referentes los estándares de aprendizaje y/o desempeños de grado o edad, porque estos ofrecen descripciones de los aprendizajes en progresión.

Valorar la evidencia significa contrastar los aprendizajes que demuestra el estudiante con los criterios establecidos, contenidos en los instrumentos de evaluación, los cuales permitirán identificar el nivel de progreso del aprendizaje con relación a la competencia. Estos instrumentos pueden ser listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas, entre otros.

Las producciones o tareas que realizarán los estudiantes y sus criterios les deben ser comunicados con un lenguaje cercano o familiar. Esta información les permitirá conocer con anticipación qué se espera de ellos y enfrentar el reto con mejores posibilidades de alcanzar el propósito de aprendizaje.

Tener criterios explícitos y consensuados con los estudiantes es importante porque favorece su autonomía y autorregulación en el proceso de aprendizaje. En el caso de los docentes, les permite valorar el avance y ofrecerles retroalimentación oportuna en aspectos claves del aprendizaje, así como también adecuar las actividades y estrategias para el progreso de los aprendizajes.

Según el propósito de aprendizaje establecido, ¿cómo establecer las evidencias de aprendizaje?

En función de los propósitos de aprendizaje y los criterios establecidos, se determinarán las evidencias de aprendizaje. Esto implica reflexionar sobre qué situación significativa se debe ofrecer a los estudiantes para que pongan en juego determinados niveles de sus competencias y evidencien sus desempeños.

Este análisis permitirá seleccionar o establecer las evidencias de aprendizaje más relevantes o representativas de los niños y las niñas, de manera que se observe la combinación de las capacidades de una competencia en una situación significativa. También, es posible que una misma evidencia de aprendizaje permita recoger información sobre la combinación de más de una competencia o desempeño de grado. En este sentido, el docente debe determinar previamente qué desea observar.

Por ejemplo, en la evidencia de aprendizaje anterior, la situación significativa estaba relacionada con ayudar a una compañera del salón a encontrar su chompa. Este es un hecho que ocurre cotidianamente en una institución educativa y en otros espacios. En el marco de esta situación, se planteó a los estudiantes la tarea de elaborar un aviso con el propósito

Diseñar y organizar situaciones, estrategias y condiciones pertinentes al propósito de aprendizaje.

Teniendo claro los propósitos de aprendizaje, las necesidades de aprendizaje de los niños y las niñas, así como los criterios y las evidencias a recoger, se diseñarán y organizarán situaciones significativas, recursos y materiales diversos, procesos pedagógicos y didácticos pertinentes, estrategias diferenciadas e interacciones que permitan crear un clima favorable para el aprendizaje. Así, los estudiantes tendrán la oportunidad de desplegar sus capacidades para actuar competentemente en situaciones complejas para alcanzar el propósito de aprendizaje.

Desarrollar competencias plantea un desafío pedagógico que involucra acompañar a los niños y las niñas de manera permanente y pertinente, de acuerdo a sus necesidades. Esto implica implementar las orientaciones pedagógicas y de la evaluación formativa del Currículo Nacional. Dichas orientaciones deben ser abordadas de manera recurrente y flexible, por lo tanto, no se deben plantear de forma lineal o como listados estáticos. La implementación de estas orientaciones plantea la realización de las siguientes prácticas pedagógicas:

Por otro lado, la implementación de las orientaciones del proceso de enseñanza y aprendizaje plantea la realización de las siguientes prácticas pedagógicas:

III. Orientaciones para planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación





MENSAJES



5 cucharadas de azúcar

3 limones



Preparación:

1. Echa el azúcar en la jarra con agua y muévela con una cuchara.
2. Corta los limones por la mitad.
3. Exprime los limones en una taza.
4. Echa el jugo de los limones en la jarra y muévelo.



fue a la feria, compró la oveja más tierna y se la llevó al hogar. Un joven, que andaba cerca, quiso engañar al campesino. Lo siguió de lejos hasta que estuvieron solos. Entonces, el joven se le acercó y le dijo:

—Hola campesino, ¿por qué llevas un perro al hombro?
El campesino le respondió:

—No es un perro. Es una ovejita. Pero el joven insistió, diciendo:

—Amigo campesino, yo veo un perro. Creo que te han estafado.

Al oír esto, el campesino dudó de que realmente fuera una oveja. Dejó al animal en el suelo y se fue triste a su casa. Cuando el campesino ya estaba lejos, el joven se llevó la ovejita.





IV

Tutoría y orientación educativa en el nivel de Educación Primaria

IV. Tutoría y orientación educativa en el nivel de Educación Primaria

La manera en que el tutor se relaciona con sus estudiantes es un modelo de las interacciones que estos deben construir en su vida.

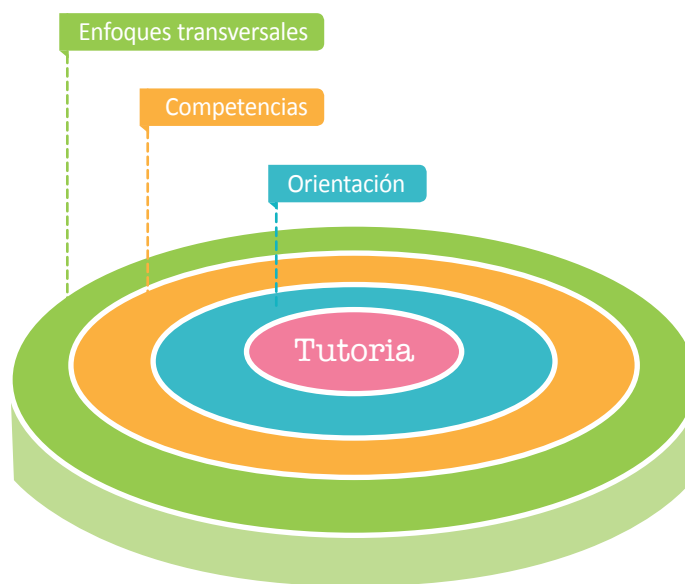
En el nivel de Educación Primaria se desarrolla la tutoría de manera permanente y planificada, con lo cual se garantiza el acompañamiento socioafectivo de los estudiantes a lo largo del año escolar. Este acompañamiento se define como la interacción que se establece entre el docente tutor y el estudiante, la cual se sustenta en la construcción de un vínculo afectivo. A través de dicho acompañamiento, el docente tutor busca el bienestar de los estudiantes orientándolos a la toma de decisiones autónomas, a la construcción de su proyecto de vida, al desarrollo de competencias socioafectivas y cognitivas, etc.

La forma como está organizado el nivel de Educación Primaria permite que el docente de aula pueda conocer y realizar acompañamiento constante a su grupo de estudiantes y, por ende, tenga mejores posibilidades de ofrecerles orientación y apoyo permanente según sus necesidades.

La manera en que el tutor se relaciona con sus estudiantes es un modelo de las interacciones que estos deben construir en su vida. Para muchos estudiantes, vivir relaciones en las que existe confianza, diálogo, afecto y respeto —en las que sienten que son aceptados y pueden expresarse sincera y libremente— será la principal ayuda que podrán obtener de sus tutores.

4.1 ¿Cómo se relaciona la Tutoría y orientación educativa con los enfoques transversales?

Los enfoques transversales se traducen en formas específicas de actuar, las cuales —en la medida que se consideran valiosas y, por lo tanto, deseables para todos— constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes como docentes y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la institución educativa.





La tutoría promueve el reconocimiento de los estudiantes como personas con características propias y busca brindarles orientación de manera personalizada de acuerdo con sus necesidades, intereses y expectativas atendiendo a la diversidad y promoviendo la inclusión de todos.

Fomenta, también, el reconocimiento de las diferentes identidades culturales presentes en la institución educativa, así como el respeto y la valoración de estas diferencias, y previene todo tipo de discriminación (por etnia, idioma, costumbres, orientación sexual, creencias, etc.).

La tutoría promueve la construcción de relaciones equitativas y de respeto mutuo entre hombres y mujeres de la comunidad educativa, y la participación igualitaria de estudiantes.

IV. Tutoría y orientación educativa en el nivel de Educación Primaria

Así también, la tutoría orienta la práctica de conductas responsables y reflexivas sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático, e incentiva en la comunidad educativa la apropiación de estilos de vida saludables y sostenibles. Busca, además, el desarrollo de valores en los estudiantes, tales como la solidaridad, la empatía, la justicia, la equidad intergeneracional, respeto a toda forma de vida, entre otros, orientados al bien común. Finalmente, promueve la práctica y reflexión de estos valores en su vida diaria.

Para lograr estos fines, se planifica cuidadosamente la acción tutorial en cada aula partiendo del diagnóstico de las necesidades de orientación, intereses y expectativas de los estudiantes. Esta planificación toma en cuenta los aspectos generales de la realidad, así como los específicos de la institución educativa y del aula.

4.2 ¿Cómo se relaciona la Tutoría y orientación educativa con el desarrollo de competencias?

La tutoría es inherente al currículo. A pesar de que no es un área curricular ni propone competencias adicionales a las presentadas en el Currículo Nacional, contribuye al desarrollo de estas y de los valores y actitudes relacionados con los enfoques transversales, al promover una práctica reflexiva en los espacios de orientación.

La tutoría implica promover y fortalecer las habilidades socioemocionales, las mismas que van a contribuir al desarrollo de la autonomía de los estudiantes potenciando su interacción con los demás y la valoración de sí mismos. Así también, se prolonga y se consolida en la interacción constante que se produce entre los diversos miembros de la comunidad educativa y los estudiantes, en las diferentes circunstancias y momentos educativos.

En Educación Primaria, la tutoría se estructura sobre la base de tres dimensiones, las cuales son las siguientes:

- a) **Dimensión personal:** Está relacionada con el conocimiento y la aceptación de los estudiantes de sí mismos, y el fortalecimiento de sus capacidades para expresar sentimientos, deseos y anhelos, valores, etc., que contribuirán al logro de estilos de vida saludables y a la construcción de su proyecto de vida. En forma específica, esta dimensión considera el desarrollo socioafectivo que contempla habilidades intrapersonales, desarrollo ético-moral y desarrollo sexual integral.
- b) **Dimensión social:** Este componente considera las relaciones de los estudiantes con las personas de su entorno y con el ambiente, para establecer una convivencia armoniosa que fortalezca la igualdad, el sentido de pertenencia y la participación, a través de la búsqueda del bien común. En forma específica, contempla el desarrollo de habilidades interpersonales, habilidades prosociales y habilidades proambientales para prevenir situaciones de riesgo (bullying, abuso sexual, embarazo adolescente, drogas, etc).
- c) **Dimensión de los aprendizajes:** Está vinculada con la toma de conciencia, por parte de los estudiantes, de su aprendizaje como un proceso activo. Para ello, deben desarrollar procesos autónomos que les permitan asumir el control de sus procesos de aprendizaje

de manera disciplinada, responsable y comprometida, respecto de la mejora continua del mismo y sus resultados. En este sentido, el tutor debe estar atento a los ritmos y estilos de aprendizajes de sus estudiantes, para acompañarlos de manera pertinente.

4.3 ¿Cómo identificar las necesidades de orientación del grupo de estudiantes?

Cada estudiante necesita de un adulto cercano en la institución educativa, que lo conozca de manera más profunda, se preocupe personalmente por él y lo ayude a desarrollar su autonomía y su capacidad para tomar decisiones responsables.

De acuerdo con lo señalado en el recuadro, es importante elaborar un diagnóstico, el cual debe tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Una de las maneras a partir de la cual se puede iniciar el diagnóstico es a través del uso de instrumentos que faciliten identificar las fortalezas y debilidades del grupo de estudiantes. Esto permitirá formular estrategias para aprovechar las oportunidades y minimizar los impactos de las amenazas que se puedan encontrar tanto dentro como fuera del aula.
- Complementariamente al diagnóstico de intereses y necesidades de los estudiantes y/o del aula, también es necesario que el tutor realice un autodiagnóstico que le facilite obtener información de su perfil personal y cómo este influye en los procesos de relación con los estudiantes.
- El factor familia es de gran importancia en la recepción de información de los estudiantes. Gran parte de esta puede ser analizada a partir de sus fichas de matrícula y de la información que pueda recogerse en entrevistas con los padres y madres de familia.
- Aplicar un cuestionario en el que se recojan los intereses y las necesidades de los estudiantes.
- Aprovechar la información disponible en la institución educativa sobre los antecedentes académicos de los estudiantes y sobre su trayectoria escolar. Esta información puede organizarse mediante un portafolio.
- La observación y la entrevista son dos técnicas valiosas para reunir la información que sea necesaria. La observación se desarrolla en clase, en el recreo, en las horas de Educación Física, en los momentos de entrada y salida, en los cambios de hora, en los desplazamientos durante visitas instructivas, en las competencias deportivas y artísticas, en los encuentros con padres y madres de familia, en la formación, etc. Por su parte, la entrevista debe desarrollarse en una atmósfera de confianza, donde la persona entrevistada se sienta a gusto y motivada para hablar. Es necesario ayudarla a experimentar la sensación de que sus ideas son importantes.

IV. Tutoría y orientación educativa en el nivel de Educación Primaria



4.4 ¿Cómo trabajamos la tutoría en el nivel de Educación Primaria?

La tutoría se caracteriza por su flexibilidad, puesto que debe responder y adaptarse a las necesidades de orientación, así como a los intereses y expectativas de los estudiantes.

La tutoría grupal

Se trata de la modalidad más conocida de la tutoría. Consiste en el encuentro grupal de los estudiantes y su tutor, y de los estudiantes entre sí, en un clima de confianza y respeto que propicie el crecimiento personal y grupal, así como el desarrollo de actitudes y valores que favorezcan el interés por el otro y el trabajo colaborativo.

La tutoría grupal constituye un espacio de orientación y acompañamiento flexible, que debe responder y adaptarse a las necesidades y expectativas de los estudiantes. Se realiza mediante actividades interactivas, principalmente, a través de las sesiones de tutoría, las que estarán organizadas en un plan de tutoría que el tutor podrá modificar cuando así lo exijan las necesidades del grupo.

La planificación se sustenta en el diagnóstico inicial que hace el tutor, a partir del proceso de reflexión pedagógica, la aplicación de instrumentos en el aula, la revisión de informes, actas de notas y de comportamiento, etc. Podrá modificarse cuando así lo exijan las necesidades del grupo de estudiantes.

Finalmente, es necesario recordar que existen otros espacios importantes para acompañar y orientar a los estudiantes, como la hora de ingreso, de salida, de recreo, de formación, sesiones de aprendizaje y actividades permanentes.

La tutoría individual

En esta modalidad, se abordan aspectos de índole personal que no pueden ser atendidos grupalmente de manera adecuada o que van más allá de las necesidades de orientación del grupo. En este sentido, el tutor se constituye como un soporte esencial para cada niño y niña.

Con este fin, se implementa un espacio de diálogo en el que el tutor puede conocer y orientar al estudiante en forma discreta y confidencial, mostrando empatía, capacidad de escucha, interés, ética y otras características que favorezcan la construcción de vínculos afectivos. Esto posibilita que el estudiante sepa y sienta que cuenta con una persona dispuesta a apoyarlo, a reforzar su autoestima y seguridad personal, lo cual requiere que los tutores desarrollen habilidades básicas referidas a consejería y apoyo emocional.

IV. Tutoría y orientación educativa en el nivel de Educación Primaria

Para realizar la tutoría individual, se deben tener en cuenta los siguientes elementos:

- **Intención orientadora:** es la disposición, el deseo y la voluntad que tiene el tutor para atender las necesidades, los intereses o las expectativas de cada estudiante; la intención orientadora fortalece los vínculos afectivos.
- **Observación:** es la acción mediante la cual se captan los mensajes verbales y no verbales; ayuda a percibir los sentimientos que cada estudiante experimenta en un momento determinado.
- **Espacio y tiempo significativos de orientación:** es todo lugar y momento que se utiliza dentro de la institución educativa para atender y acompañar al estudiante. Lo importante es que se sienta acompañado. Este acompañamiento puede darse en el aula, en el patio, en la biblioteca, a la hora de recreo, a la hora de entrada, a la hora de salida, etc.
- **La presencia:** significa que cada estudiante perciba al tutor como una persona cercana a ellos, no solo físicamente sino también afectivamente, estableciéndose una relación de empatía y respeto.

4.5 ¿Cómo trabajar con las familias?

La familia contribuye significativamente a la formación de la personalidad del niño y de la niña; por ello, una de las principales funciones de la tutoría es fortalecer su vínculo con la institución educativa en un marco de respeto y confidencialidad, que permita tener una visión completa de los estudiantes.

El trabajo con la familia se define como el proceso de acompañamiento que busca fortalecer la dinámica familiar o la relación familia- institución educativa favoreciendo el establecimiento de una convivencia armónica.

La participación de la familia en la institución educativa y la buena relación de cooperación y confianza entre ella y los docentes son factores importantes para el desarrollo integral de los estudiantes.

● Formas de orientación a la familia

ORIENTACIÓN ESPONTÁNEA	ORIENTACIÓN PLANIFICADA
Es aquel trabajo que surge de manera espontánea, de acuerdo a las necesidades concretas del momento, en el quehacer cotidiano.	Es aquel trabajo que está considerado en un plan de acción y cuyos objetivos son programados con anticipación. Se puede realizar, principalmente, a través de reuniones de aula y escuelas de familias.

Es fundamental que el tutor esté atento a las necesidades de los estudiantes, para así demostrarles que pueden contar con él en todo momento, que respetará su individualidad y los ayudará a tomar sus propias decisiones.









Espacios educativos, materiales y rol del adulto en el nivel de Educación Primaria

V. Espacios educativos, materiales y rol del adulto en el nivel de Educación Primaria

La organización de los espacios educativos, el uso adecuado de los materiales, y el rol docente brindan entornos e interacciones que permiten tener un clima favorable para el aprendizaje.

La organización de los espacios educativos, el uso adecuado y pertinente de los materiales y recursos educativos, y el rol docente brindan entornos e interacciones que permiten tener un clima favorable para el aprendizaje. Estas son condiciones claves que favorecen y garantizan el desarrollo del potencial de los estudiantes. A continuación brindamos algunas recomendaciones:

5.1 Sobre los espacios educativos

Los espacios educativos deben organizarse de manera que:

- Faciliten la libre interacción de los estudiantes, así como la posibilidad de realizar actividades individuales y colaborativas, de forma cómoda y segura.
- El docente pueda tener un registro amplio de lo que sucede en el espacio, permitiéndole acompañar las actividades que realizan los estudiantes.
- Sean seguros para evitar accidentes y resguardar la salud, protegiendo elementos u objetos que puedan generar peligro (enchufes, armarios u otros elementos que no estén bien asegurados).
- Estén acorde a las diferentes edades y características de los estudiantes. Por ejemplo, tener mobiliario acorde al tamaño de los estudiantes, espacios para la socialización, entre otros.
- Promover la iluminación y ventilación natural, al permitir que se puedan abrir y cerrar las ventanas y/o puertas, y evitar cubrirlas con carteles u otros objetos que impidan el paso de la luz y el aire.
- Permanezcan limpios y bien mantenidos para garantizar un espacio acogedor y saludable. Esto significa que las superficies con las que se tenga contacto directo, estén libres de polvo, residuos de comida u otros que contaminen el espacio.
- Cuenten con superficies para organizar los materiales, trabajos, carteles u otros que contribuyan al propósito de aprendizaje. Evitar recargar las paredes con colores llamativos, imágenes u otros que no contribuyan a mantener la armonía y la calma en los espacios.
- Promuevan el sentido de pertenencia al incentivar la personalización de los espacios con las producciones de los estudiantes.

5.2 Sobre los materiales y recursos educativos

- Estos deben ser diseñados y/o seleccionados teniendo en cuenta las características madurativas de los estudiantes, sus necesidades y estilos de aprendizaje. Deben responder a su contexto y promover la diversidad cultural, así como la ecoeficiencia en la cual se refuerza la aplicación de las 3R.
- No ser tóxicos, permanecer limpios y almacenados en adecuadas condiciones higiénicas que les permitan conservarse en buen estado.